

EL DIA DE PALENCIA

VINO

Se expende, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, sita en la calle Panaderas, á 80 céntimos litro.

BACALAO NUEVO

Clase muy superior, á una peseta cuarenta céntimos el kilo. Es lo primero que ha llegado á esta ciudad.—Pancracio Arránz, 14, Plaza Mayor, 14.

VINO

Desde mañana 16 se vende, tinto y clarete, con uva moscatel, en la acreditada bodega del cosechero Marcos Diez, en la calle del Cuervo, número 4, á 30 céntimos litro.

PAJA

También se vende de trigo, á 35 céntimos arropa y por carros á nueve pesetas uno.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 15 de Mayo

En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo, 300 de centeno y 200 de cebada.

Precios que han regido:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.
Centeno á 34 rs. las 90
Cebada á 22 rs. fanega.
Las compras, poco animadas.
Tendencia, indecisa.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Frómista 14

Precios que rigen:
Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Cebada á 30 fanega.
Alubias de 84 á 118, según clase.
Garbanzos á 144.
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arropa.
" 2.ª á 15
" 3.ª á 12
Patatas á 5 rs. arropa.
Vino tinto á 7 rs. cántaro.
Queso á 64 reales arropa.

Valladolid 14

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 80 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales las 94 libras.

Centeno de 33 á 33'25.
Cebada á 26.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arropa.
" 1.ª á 17
" todo pan á 16
" 2.ª á 15
" 3.ª á 14

Medina del Campo 14

La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo pagándose de 44'25 á 44'50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 14

Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose á 43 reales las 94 libras.

Nava del Rey 14

Precios corrientes:
Trigo de 43'50 á 44 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada á 26.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, á falta de agua.

Cistierna (León) 14

Precios corrientes:
Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 40.

Alubias á 84
Mueles á 66.
Habas pintas á 72.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 86.
Patatas á 5 rs. arropa
Aceite á 58
Vino tinto de 17 á 18 rs. cántaro.
Idem blanco á 32.
Vinagre á 16.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de vientos.
Los campos, mejorando.

Pampliega (Burgos) 14

Precios corrientes:
Trigo de 42 á 44 rs. fanega
Idem candéal á 41.
Idem blanquillo á 43.
Idem rojo á 44.
Idem áliga á 42.
Idem común á 42.
Centeno á 39.
Cebada de 25 á 26.
Avena de 20 á 21.
Algarrobos á 42.
Yeros de 43 á 45.
Lentejas á 44.
Alubias á 60.
Mueles á 36.
Garbanzos superiores á 130.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.
" 2.ª á 16
" 3.ª á 15
Patatas de 4 á 5 rs. arropa.
Aceite á 56 rs. arropa.
Vino tinto á 10 reales cántaro.
Idem blanco á 14.
Vinagre á 12.
Compras, animadas.
Tendencia, débil.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

El precio de la carne

Uno de los más graves aspectos del problema de las subsistencias y por ende de la reconstitución nacional, es el excesivo y general encarecimiento del precio de las carnes.

La subida del precio de la carne quiere justificarse por la escasez de ganados á causa de haber sustituido en las faenas agrícolas el ganado mular que se llevaron los ingleses con el boyal y por la exportación de este mismo; pero no resulta probado que esas circunstancias sean bastantes para elevar el precio de la carne en la proporción que lo ha sido en su venta al detall.

En todo caso, esto es, aunque así fuese, habría que adoptar los medios á fin de conseguir que el vecindario encontrase carne barata y buena con que alimentarse, porque esta es una necesidad suprema que hay que satisfacer á toda costa y que no es imposible realizar, ni mucho menos.

Lo que hace falta es energía, pensamiento y constancia y que lo que se haga no sea justicia de Enero ni arreglos para salir del paso por el momento y de cualquier modo.

Es necesario que las autoridades municipales se convenzan, de una vez para siempre, que su misión no consiste ciertamente en dedicarse á asuntos completamente extraños á la esfera de sus atribuciones, sino que por el contrario, su deber más principal, estamos por decir que único, es procurar la prosperidad y bienestar de sus administrados atendiendo á estas tres fundamentales cuestiones: la alimentación, la higiene y la enseñanza.

Y precisamente de estas co-

sas es de las que menos se ocupan, cuando debieran ser su única y constante preocupación. La política y otras cuestiones no son propias de los Municipios sino de las autoridades gubernativas y de organismos diferentes. Y no se crea que de este modo perdería en importancia la administración municipal, pues, al contrario, ganaría mucho, como que es el único modo de que el Municipio fuera lo que debe ser y recobrar sus perdidos prestigios.

PAGINA AGRICOLA

LA AGRICULTURA MODERNA

XI

He dicho ya anteriormente que la tierra vegetal contiene la mayoría de las veces reservas alimenticias en estado insoluble, por lo que haciéndolas solubles aumentaríamos la fertilidad de la tierra, por lo cual me ocuparé de la cal.

Del mismo modo que el nitrógeno, ácido-fosfórico y potasa son necesarios para la nutrición de las plantas, lo es también la cal, ahora que ésta se encuentra bajo la forma de carbonato y en cantidades mayores que aquellos elementos, por lo que casi siempre se emplea como enmienda de la tierra laborable.

La acción de la cal sobre la tierra es obrar física y químicamente; físicamente por hacer más sueltas á las tierras compactas y más consistentes á las ligeras, y químicamente por hacer solubles aquellos elementos que permanecen inactivos en el suelo sin que las plantas hayan podido aprovecharse de ellos.

Si siempre ha sido menester gran discreción para emplear cualquier fertilizante, al tratarse de la cal se necesita mayor por tratarse de un estimulante de la fertilidad de la tierra; no se crea que aporta ayuda alguna fertilizadora; su misión química es preparar, sazonar los elementos nutricios que existen en la tierra inactiva y ponerlos en condiciones de ser asimilados por las vegetales, y como esto podría constituir un abuso si se empleara con demasiada frecuencia y en fuertes dosis, porque traería el agotamiento completo de todo elemento fertilizador, de ahí mi cariñosa advertencia al agricultor que la emplee sin moderación, sin cálculo y estudio previo.

Aún empleando poca cal hay necesidad de abonar mucho, pues de no hacer esto quedará la tierra empobrecida y arruinada para la vegetación; llega á tanto, y con ello están conformes todos los autores, que aún empleando los abonos, los primeros años serán de cosechas abundantes; más es tal el esfuerzo que la tierra hace, si se la violenta tanto, que se la hace languidecer en su poder hasta el extremo que para producir tiene que ser á merced de las fuerzas que se la prestan, ó sean los abonos que se la apliquen.

Si la cal hemos visto que como elemento de enmienda es muy apreciable, lo es también el sulfato de cal, ó sea el yeso; su acción sobre la tie-

rra arable consiste en favorecer la difusión de la potasa que se encuentra en la superficie, haciéndola descender á las capas profundas, transformando el carbonato de potasa en sulfato, además de sustraer á la arcilla y al mantillo la potasa que tienen retenida, colocándola en condiciones de ser tomada por las raíces.

Como abono solo tiene regular importancia para el cultivo de las leguminosas consistiendo su aplicación en desparramarlo por la superficie después que las plantas estén bien nacidas y en las horas de rocío.

AVELINO ORTEGA

Ecos de sociedad

Boda distinguida

En la capilla del Palacio Episcopal se ha celebrado á las nueve de la mañana de hoy el concertado enlace de la bella y distinguida señorita Emilia Polo Sánchez con nuestro querido amigo el joven D. Ignacio Martínez-Azcoitia Herrero, ambos pertenecientes á conocidas familias de la capital, que por la posición que ocupan y buen nombre de que gozan, merecen las consideraciones y simpatías de todos.

Bendijo la unión nuestro reverendísimo Prelado excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Enrique Almaráz y Santos, quien, terminado el solemne acto, pronunció una sencilla y hermosa plática, cuya exhortación, esmaltada de sanos y cariñosos consejos, escucharon conmovidos los jóvenes contrayentes y las muchas personas distinguidas que ocupaban la Episcopal Capilla.

Fueron apadrinados aquellos por la Sra. D.ª Emilia Sánchez Calonge, madre de la novia y D. Guillermo Martínez-Azcoitia, hermano del novio, actuando como juez municipal, por virtud de delegación, D. Víctor Calvo Barrios, hermano político del contrayente.

Vestía la novia elegante y magnífico traje blanco, de seda, brochado, sobre el cual se destacaban valiosas joyas, sirviéndola de tocado el velo de la desposada y prendiendo el simbólico ramo de azahar.

Los novios recibieron, además de las felicitaciones de rúbrica, infinidad de regalos, muchos de ellos de gran mérito artístico y todos magníficos y de exquisito gusto.

Los jóvenes desposados han salido de Palencia con dirección á Burgos, proponiéndose después visitar á Barcelona y otras importantes capitales.

Reciban nuestra leal felicitación, al mismo tiempo que les deseamos la mayor ventura en su nuevo estado.

ESTADISTICA

Comercial é Industrial

Por considerarla de gran interés reproducimos la siguiente circular:

«Fomentar los distintos elementos de la riqueza nacional

y hacer que España figure, por su comercio y por su industria, en un lugar superior al que hoy ocupa con relación á otros países, ha sido aspiración constante de todos los Gobiernos, cuyas huellas en este punto ha de seguir con inquebrantable resolución el ministro que suscribe.

Mucho favorece ese propósito el período de paz que hoy disfruta España, período que, si como es de creer, se prolonga indefinidamente, ha de permitir, con el concurso y la buena voluntad de todos, dar un gran impulso á los intereses materiales del país. Que este período de paz y de sosiego ofrece garantías de solidez y duración, lo revela con toda claridad el movimiento que ya se nota en muchas comarcas de la Península, donde buen número de capitalistas nacionales y extranjeros, animados por la confianza de un porvenir risueño, emplean diariamente grandes sumas en empresas mercantiles y explotaciones industriales.

Pero este movimiento no podrá ser ayudado con medidas eficaces por el Gobierno de S. M. mientras no se conozca con toda exactitud cuál es el estado actual de los distintos ramos de la riqueza pública, conocimiento que es hoy insuficiente y fragmentario, por no existir una razonada y verdadera estadística de cuanto se relaciona con la agricultura, la industria y el comercio.

Provincias hay, en efecto, de las que no se tienen más noticias acerca de estos importantes elementos que las meramente tributarias, careciéndose, á la vez, en casi todas ellas, de datos precisos sobre la cantidad y calidad de los productos, manufacturas, primeras materias y porte de las mercancías á los puntos de consumo; datos que, una vez conocidos y comparados con los que suministran las estadísticas de otros países, servirían para apreciar el grado de perfeccionamiento de los productos extranjeros que concurren con los nuestros á los mercados exteriores. Este estudio comparativo mejoraría de seguro las condiciones de la lucha para la exportación, y despertaría, sobre todo, un noble espíritu de emulación altamente beneficioso á los intereses nacionales.

Los primeros datos para la formación de estadística, nadie podrá facilitarlos con la mayor competencia y celo que las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y demás corporaciones agrícolas, mercantiles é industriales que, con distintos nombres y con mayor ó menor número de asociados, viven en contacto inmediato con las fuerzas productoras del país á las que prestan decidido y valioso concurso.

Sucede, sin embargo, que la existencia de muchas de esas corporaciones no consta de una manera oficial en este ministerio, y aún aquellas de que oficialmente hay noticia, ó no mantienen con él relaciones de ningún género, ó si las mantienen se reducen á las puramente fiscales, y siempre gravosas del pago de los tributos; de donde

resulta que, en lugar de apoyarse mutuamente, dada la estrecha solidaridad que debe existir entre aquellos organismos y el Estado, podría creerse que están en oposición sus intereses.

Semejante estado de cosas no debe continuar. Fuerza es que el Gobierno conozca por su nombre y condiciones cuantas sociedades de carácter mercantil, industrial y agrícola existen en España, y cuál sea la significación e importancia de cada una de ellas, tanto por sus reglamentos y por el número de socios que figuren en sus listas, como por los acuerdos y resoluciones que adopten y por los trabajos que realicen, ya sean éstos de carácter práctico o meramente teórico o científico.

No se persigue con esto el propósito de atentar á la autonomía de aquellos organismos en lo que respecta á su organización y régimen interior, ni se trata tampoco de menoscabar las atribuciones y prerrogativas que le conceden sus estatutos y reglamentos. Se propone, por el contrario, el ministro que suscribe, á la vez que utilizar cuantos datos y noticias posean dichos organismos para la formación de las estadísticas correspondientes, mantener con ellos una comunicación más activa que la sostenida hasta ahora; cortar en lo posible las trabas que dificultan su libre desenvolvimiento, y estimularlos y ayudarlos hasta donde se alcance en la realización de sus nobles y patrióticos fines.

Así se llegarán á conocer las verdaderas necesidades de cada provincia, en lo que respecta á vías de comunicación y de riego, difusión de la enseñanza experimental, creación de establecimientos de crédito, rebaja de los impuestos de consumos y en lo que respecta también á otras necesidades más ó menos susceptibles de auxilio ó de inmediato remedio.

Fundado en estas razones, y siendo innegable la conveniencia de recopilar cuantos datos puedan aprovecharse para la formación de la estadística comercial, industrial y agrícola que ha de servir de base á fines ulteriores:

S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que remita á V. S., á la brevedad posible, una relación de cuantos centros, círculos, sindicatos y sociedades industriales, agrícolas y mercantiles existen en esa provincia, así como un ejemplar de sus estatutos ó reglamentos, memorias ó trabajos que hayan publicado últimamente y cuantos datos y elementos puedan utilizarse á los fines indicados, estimulando al propio tiempo á todas las colectividades y á las clases con ellas relacionadas, á que se dirijan directamente á este ministerio, exponiendo cuantas observaciones les sugiera el conocimiento de los asuntos que les están sometidos, para que de ese modo sus esfuerzos, hoy aislados, y por lo mismo de escasa eficacia, lleguen á unificarse y puedan ser dirigidos por el ministro que suscribe en defensa y provecho de los grandes intereses nacionales que tienen encomendados.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Mayo de 1901.—Villa-nueva

LA HUELGA

Continúa en el mismo estado que ayer, sin que hasta ahora se haya dado una solución concreta que armonice los intereses del dueño de la fábrica con los de los obreros.

Estos, de igual modo que en el día de ayer, se reunieron á las seis de la mañana en el paso á nivel del ferrocarril, dirigiéndose á la fábrica, con los mayores deseos de dedicarse al trabajo.

Según la información que hemos podido adquirir respecto al asunto, los obreros encontraron cerrada la fábrica, manifestándoles el encargado de ésta que si mantenían su resolución respecto á trabajar de seis de la mañana á siete de la tarde ó aceptaban la tarea de sol á sol.

Contestaron los obreros que mantenían su determinación por parecerles suficiente tiempo para el trabajo, el de las horas que proponían.

En vista de esta contestación, el encargado de la fábrica, repuso que no había trabajo.

Los obreros se retiraron en actitud pacífica, dirigiéndose al paseo del Salón, donde almorzaron, sin que en todo el tiempo que se hallan sin trabajar, hayan tratado de alterar el orden lo más mínimo.

Volvemos á desear vivamente que pueda encontrarse una fórmula que solucione el asunto.

EN LA PROVINCIA

Villaumbrales

En una larga carta en que nuestro corresponsal en Villaumbrales nos da cuenta de las fiestas celebradas en dicho pueblo, con gran lujo de detalles, que por su mucha extensión y por haberse dado ya conocimiento de lo más importante, sentimos no poder reproducir, se consignan los siguientes pormenores del recibimiento obtenido en dicho pueblo por el candidato D. Abilio Calderón.

El pueblo en su mayoría salió á recibirle á la entrada del pueblo y los socios de las dos sociedades que allí existen formaron una orquesta compuesta de seis bandurrias é igual número de guitarras que producían un efecto muy agradable.

Una vez que hubo llegado á las cercas del pueblo, se apeó del coche y entre sus amigos de viaje, entre los cuales podemos señalar á D. Evasio Rodríguez Blanco, diputado provincial y á D. Guillermo Jubete Tejerina, diputado provincial, y el pueblo en su conjunto, fueron en dirección de la casa del distinguido vecino de esta localidad don Felipe Torío Gatón.

Una vez en ella obsequiaron á toda la concurrencia con rosquillas, copas y puros, después de lo cual hizo uso de la palabra primeramente el diputado provincial Sr. Jubete, haciendo la presentación de su particular amigo; una vez que terminó el Sr. Jubete, hizo uso de la palabra D. Abilio Calderón, manifestando el objeto de su visita y por último habló D. Evasio Rodríguez Blanco, diputado dando las gracias á todo el pueblo; estos señores lo hicieron con tal acierto y de tal manera, que fueron calurosamente aplaudidos.

Después de un corto intermedio, volvió á usar de la palabra el señor candidato, manifestando los deseos que tenía á la vez que la gran satisfacción que sentía al hallarse entre nosotros, deplorando no poder

estar más tiempo entre los vecinos de este honrado pueblo; pero, dijo, he de visitar á Grijota y asuntos grandísimos en la capital me impiden permanecer aquí más tiempo; por último manifestó que en su nombre los amigos se encargarían de socorrer á los pobres y sobre todo á los enfermos y con esto se terminó la estancia en dicha casa.

Con el mismo acompañamiento que había al recibirle se despidió de sus amigos en particular y del pueblo en general, arrojando á la multitud algunas monedas, aparte de una gratificación que dió á los músicos y con un adiós que continuamente estuvo dando hasta perdersenos de vista.

Tal es lo ocurrido en este pueblo durante la fiesta que no ha podido ser más completa.

En fin, como no puedo menos, mando mi enhorabuena á todos los socios por su buen comportamiento para con las jóvenes forasteras, y gratitud demostrada al Sr. Calderón, teniendo en cuenta de que Villaumbrales es bien conocido por la verdadera fama que goza en punto de diversión en estos días.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.
CLAUDIO POLVOROSA
Villaumbrales 13 Mayo 1901.

Política local

Sigue la fábula

Ya no es solo *La Epoca*, sino *La Correspondencia de España* quien publica, respecto á esta capital, invenciones del tenor siguiente:

«En Palencia hubo antea- yer tres muertos por cuestiones electorales.

Novísimos procedimientos electorales. En un distrito de la provincia de Palencia, uno de los candidatos ha girado á sus amigos 200.000 pesetas para los primeros gastos electorales, con la particularidad de que dicha cantidad va consignada á la casa de banca del candidato contrario.»

«¿Habrá otra capital que lleve el nombre de Palencia? Porque lo que es aquí no tenemos la menor noticia de semejantes sucesos.

Y ya va pasando de la raya el que se trate de sorprender la buena fé de esos periódicos para conseguir la publicación de mentiras de tal naturaleza.

Sería cosa de averiguar quién se entretiene en divulgar patrañas que redundan en desprestigio del buen nombre y de la cultura de esta población.

Si es una gracia hay que confesar que es una funebre gracia.

Por lo que respecta á las 200.000 pesetas, estamos debidamente autorizados para afirmar rotundamente que por la casa de banca de los señores Calderón no ha pasado ni un solo céntimo.

Se conoce que hay interés en que circulen los embustes, porque desde Madrid también han telegrafado la fábula al Norte de Castilla, de Valladolid.

Y á estas horas probablemente en la mayor parte de España se estarán haciendo comentarios nada favorables para Palencia.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, si han hecho á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

VARIETADES

CRÓNICA ALEGRE

II

Una vez D. Atanasio en presencia del señor gobernador, mandóle éste sentar muy afable: un poco tartamudeó nuestro héroe en las primeras frases que se cruzaron, y no dejaba de acordarse de su Tula, que hubiera seguramente causado efecto, con la *oropéndola* del sombrero y demás galas, en el ánimo del jefe político; pero en fin, qué remedio quedaba; así lo había dispuesto el conserje.

—De manera que—preguntó el gobernador—¿Usted es don Atanasio... que?

—Espinilla, señor; siempre milité en las filas de D. Práxedes; sagastino de pura sangre; he verificado campañas tremendas; he cogido constipados, reumas y hasta alguna plaga de bichos parásitos en alguna ocasión; siempre por amor al primer jefe; acaso el primer hombre simpático y servicial de la nación; y lo que es peor, también he sufrido mis cachayazos, pero esto no me importa, porque he sabido corresponder con creces. En cierta ocasión encasqueté la urna á un contrario de los que más bullen en el pueblo, y costó Dios y ayuda para sacársela; cuanto más tiraba el aguilicil y el secretario para librarle de aquel grillete, más se le hinchaban las amígdalas y las orejas, de modo que hubo que romper el cachivache, y al hacer esto, uno de los vidrios le hizo una herida bastante profunda en el labio inferior; y, desde entonces está mellado, y, como perdió algo de su físico, desde entonces me tiene un odio mortal.

—Bien, bien—interrumpió el gobernador—cosas naturales en las luchas políticas; sin esa *salsa* parece que no se aderezan en forma las campañas; yamos, con tal de que las cosas no vayan nunca á mayores.

—Que á veces, suelen ir señor—arguyó D. Atanasio—con esa *salsa*, como usted dice nos quedamos chupa que te chupa, y otros se comen las tajadas... —Y, bien—interrumpió la autoridad—¿cómo está el partido nuestro allá por su pueblo?

—¡Esch! Al presente no está mal; y ahora creo yo, se pondrá mejor, porque se por *experencia* que el partido gobernante *paice* que tiene siempre mayoría, y es que se pasan de unas aguas á otras, con la misma facilidad que los salmones, para verificar el desove.

—¿Qué corriente es usted!

—¡Oh! Mucho, señor gobernador.

—Y, los asuntos administrativos, ¿cómo están?

—Allá en Villatapones... *devinamente*. Al guarda de las caballerías, no se le debe, ni un céntimo.

—Pero, ¿á ese señor le pagan ustedes de los fondos municipales?

—Sí, señor; de allí sale todo; y, le diré á usted porque me gusta ser franco: algún trimestre creo yo que se debe á los maestros, al médico y al boticario, pero, ya... con el tiempo todo se andará.

—¡Caramba! Eso no lo puedo yo consentir. Luego tienen ustedes en más estima á las caballerías que á la enseñanza de los niños, y á la salud de los pobres?

—No lo tome usted tan á pecho señor gobernador; no es que estimemos más lo que usted dice, sino que hemos tenido que atender á algunos gastos imprevistos, y de ahí esa pequeña falta, más todo se remediará pronto, yo se lo prometo.

—¡Corriente, corrientel Y, dígame usted tocando otro punto; ¿hay ánimos para la próxima lucha electoral?

—Nunca nos han faltado, señor gobernador.

—Pues en ese caso, dispónese á trabajar: ya antes, creo nos veremos, ¿eh?

—Seguramente. Por falta de ánimos y de puños, no quedará; contamos con una docena de agentes electorales, que cada uno es muy capaz de coger media docena de conservadores por el cogote, y llevarlos, como si fueran gazapos, y zambullirlos en la charca.

—Bien, bien; más no hará falta recurrir á eso.

—Así me se figura á mí. Y, con esto señor gobernador usted me dará su permiso: le estoy molestando y tendrá que hacer. Mi pobre Tula me estará esperando ahí fuera, con más motivo intranquila, por ser la hora de comer.

—Se habrá entretenido con el conserje este rato; precisamente es un hombre cariñoso y amigo de hacer fiestas á los perros.

D. Anastasio, al oír estas frases de boca de su jefe político provincial, se quedó como asombrado, y parándose un momento, con los ojos fijos en él, le contestó con cierto respeto mal reprimido:

—Pero señor, usted que dice si Tula es mi señora...

—¡Caramba! usted perdona; no reflexioné, y, al oírle decir, que Tula, así tan á secas, le estaba esperando ahí fuera, creí sería alguna perrita que se había usted traído. Vamos luego á usted me dispense, y no salgo á saludarla ya casi por vergüenza; no es difícil se me presente ocasión y saludé á usted en su casa algún día.

—Nada hay que dispensar, señor gobernador; comprendo el error; de manera que adiós, y hasta otra vista: mándeme usted.

—Lo mismo digo, vaya con Dios, y póngame á los pies de su señora.

Tras de esta breve conferencia, salió muy satisfecho D. Atanasio del despacho del gobernador. Doña Tula se levantó á verle salir y se dispuso á abandonar aquella antesala, lo cual ejecutaron después de despedirse con cierto afecto del conserje y otra vez volvieron á cruzar los pasillos, con aire de conquistista.

F. HIERRO

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañan

Indulgencia plenaria.—La Asunción del Señor.—San Juan Nepomuceno, San Peregrino, San Ubaldo, San Honorato.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral empieza Misa solemne á las nueve y media en ella predicará el Sr. Penitenciar estárá S. D. M. expuesto desde doce hasta á una.

En San Juan de Dios predica el ejercicio de las Flores que empieza las seis el Sr. D. Santiago G. B...

Santos del viernes

San Pascual Bailón, San Bruno, San Aquilino y San Víctor.

Concierto musical

Mañana, de cinco y media á siete y media de la tarde, ejecutará la Banda de música municipal en el paseo de S. I. el siguiente programa: Cambios naturales, pasodoble. El ángel caído, vals. Retreta austriaca. A países desconocidos, gavota. Ecos del alma, tango.

Tribuna

Para el viernes no está señalada esta Audiencia vista de causas en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones. Gregoria Hervás Gómez, casada, 46 años, Manicomio.
Nacimientos.—Mannel Herrero de Cabo, hijo de Manuel y Matilde, Casado del Alisal, 2.—Ascensión Gutiérrez Poncio, hija de Félix y Donaciana, Pedro Espina, 8.—Justina Reoyo Remón, hija de Guillermo y Sofía, Mayor antigua, 102.—María del Carmen Marín Cabezas, hija de Rafael y Filomena, Mayor pral., 97.
Matrimonios.—Pedro Gómez Moro, de Villalón, 27 años, con Felipa Teodoro Loagado, de Becerril, de 22.—Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero, de Palencia, 25 años, con Emilia Polo Sánchez, de Palencia, de 25.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.
Gobierno civil.—Circular referente a los contadores eléctricos.
 Circular referente a un robo de mulas.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden respecto a las fianzas de empleados.
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden encomendando servicios hidráulicos a las Jefaturas de Obras públicas.
Junta provincial del censo electoral.—Circular electoral.
Jefatura de minas del distrito.—Registros.
Delegación de Hacienda.—Canje de carpetas provisionales.
Investigación de Hacienda.—Posesión del investigador D. Juan de la Cruz Amor.
Juzgado de primera instancia de Palencia.—Sorteo de vocales para la junta de jurados.
Juzgado de instrucción de Valladolid.—Citando a Isaac Moreno.
Juzgados de Cervera y Frechilla.—Sorteo de vocales para las juntas de jurados.
Juzgado de Astudillo.—Abintestado de doña Josefa Aguado Manrique.
Ayuntamientos de Villota del Páramo y Villerías.—Amillaramientos.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
 Vacas 3, terneras 5, corderos 30, lechazos 14, cerdos 0.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:
 Temperatura máxima: al sol 33 y a la sombra 25.
 Id. mínima: 8'5.
 Presión barométrica: 690 y 688.
 Dirección del viento: E. y NE. Fuerza débil.
 Aspecto del cielo: nuboso.
 Evaporación: 8'5.
 Tendencia a lluvia.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Arenillas de San Pelayo interesa de los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus riquezas de rústica, urbana y pecuaria, presenten relaciones justificadas, para que dicha corporación pueda proceder con acierto a la formación del apéndice al amillaramiento que ha de regir durante el próximo año de 1902.

La Comisaría de Guerra de Lugo, convoca a concurso que tendrá lugar el día 4 del próximo Junio, para la adquisición de cebada, paja y leña, con destino a aquella factoría de subsistencias.

La Gaceta publica una orden del ministerio de Agricultura, por la que se dispone que en lo sucesivo las jefaturas de Obras públicas de las provincias se encargarán de la inspección que compete al Estado en las concesiones de aguas públicas y de los reconocimientos del terreno e informes prevenidos en las disposiciones vigentes sobre tramitación de asuntos de aguas.

Agradecemos al señor secretario del Colegio pericial Mercantil de Alicante la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar del programa del certamen científico mercantil que se ha de celebrar en aquella capital en el próximo mes de Agosto.

Hemos recibido un ejemplar del programa de los festejos que se han de celebrar en León desde el 27 hasta el 30 del actual con motivo de la reapertura al culto de aquella S. I. Catedral.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piñá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse hoy sesión en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

El alcalde del Ayuntamiento de Revenga, participa a este Gobierno de provincia haber fallecido en dicho pueblo el día 13 del corriente, un sujeto de oficio mendigo de edad de 60 a 64 años, que dijo llamarse Vicente y ser natural de Villarramiel.

Han llegado a El Escorial los alumnos de caballería que tomaron parte en las maniobras de Carabanchel.

El vecindario les ha hecho un entusiasta recibimiento y se les prepara un banquete y una serenata por parte del Colegio de Carabineros de aquella importante población.

Cortamos de un periódico: «De un timo dado con mucha gracia, ha sido víctima un tendero de Bilbao.

Dos «señoras» se presentaron en casa del referido tendero y le ofrecieron un buen negocio, cual era el que se dedicara a repartir entre los pobres unos cuantos miles de pesetas que las «señoras» llevaban en una caja.

Solamente le exigían una fianza de 9.000 reales y en cambio ganaría el tendero 18 mil.

Las «señoras» se dieron tal maña que enseñaron al incauto tarjetas del Sr. Arzobispo de Burgos, y de algunas señoras de la conferencia, falsas por supuesto.

El tendero cayó en el lazo y tomó la cajita con el capital a cambio de los 9.000 reales, y las «señoras» llevaron a tal extremo la burla que hicieron que las acompañara hasta Miranda, cuando tomaban las de Villadiego.

Volvió a Bilbao el tendero, y al ver que las «señoras» no parecían, abrió la caja y se encontró con gran cantidad de periódicos y muchos billetes-anuncios imitación de los del Banco.

Lo que no se sabe en este caso es a quién corresponde la mayor malicia; porque no se explica bien que repartiendo dinero a los pobres puedan ganarse 18.000 reales.

Decididamente la mayor parte de los timos que se realizan... se deben realizar.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

El día 13 del actual falleció en Páramo de Boedo el señor don Segundo Martín Aguilar, después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos nuestro sentido pésame a su atribulada viuda doña Inés Presa Caro, hijos y demás parientes del finado.

Cartel de fiestas

Hemos tenido el gusto de ver en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, el artístico cartel de las fiestas que habrán de celebrarse en León durante los días 27, 28 y 29 del actual, con motivo de la reapertura al culto de aquella admirable Basílica.

El asunto de dicho cartel está muy bien entendido y responde a la idea en que se hallan inspiradas las fiestas.

La parte alta y principal de aquél, representa una de las magníficas y artísticas vidrieras policromas en que tanto se distingue aquella suntuosa Catedral, figurando además varios detalles de las costumbres, juegos y fiestas de la región leonesa.

Dicho cartel, honra al artista que lo ha ejecutado.

Weyler a Palencia

Del día 26 al 27 del corriente mes, llegará a esta capital el señor ministro de la Guerra general Weyler, creyéndose que obedece esta ocasión de que visite nuestra ciudad, el continuar después su viaje a León donde ha prometido ir con motivo de la terminación de las obras de restauración de aquella Catedral.

El cuarto de Talavera

A las siete próximamente de la tarde de hoy, hará su entrada en esta capital el cuarto escuadrón del regimiento de Talavera que había salido con objeto de relevar al segundo que se halla en Gijón, y el cual regresa, debido a órdenes recibidas.

Letanías

La procesión de rogativa con motivo de las Letanías mayores que continúan celebrándose, dirigióse en la mañana de hoy a la iglesia parroquial de Santa Marina.

Ascensos

Ha sido ascendido el empleo de teniente coronel el comandante de infantería de esta zona militar de reclutamiento D. José Requero y Mateo.

También lo ha sido al de capitán el primer teniente del regimiento de infantería de la reserva de Palencia D. Simón Nicolás Castrillo.

Al capitán del regimiento de caballería de la reserva de Palencia D. Tiburcio Pastrana Bartolomé le ha sido conferido el ascenso a comandante.

Reciban todos nuestra sincera enhorabuena.

Importante para las personas sordas

Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Diríjirse al Hollebeke's Institute, Kznway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Mitín gamacista

En el teatro Lope de Valladolid se ha verificado un mitin político en el que han tomado parte los señores Vallejo, Ja-

lón, Zarandona, García Amado, Silló y Torre Minguéz.

También hizo uso de la palabra el Sr. Gamazo (D. Germán) quien pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

La concurrencia al mitin fué numerosísima, habiendo revestido el acto extraordinaria importancia.

ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad
 Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrófulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.

Madrid, 10 de Marzo de 1900.

Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido a continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrófuloso con marcada propensión a erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complace en manifestar a usted para que haga de ello el uso que le convenga.



María PASTOR

GABINA PASTOR.
 Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 8'5.

Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda a la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir a la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes, y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarrros y toda afección de garganta, bronquios o pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia o consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando a cuestas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca la Emulsión no es legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, calle de Valencia, 127, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Libros y Revistas

Nuevo Mundo ofrece en el número de esta semana un sumario muy interesante:

Las elecciones.—Los gobernadores (retratos).—Moret y Quiroga Ballesteros, información fotográfica.—El puente de la princesa de Asturias y las ceremonias de inauguración.—Retratos y escenas del último éxito teatral «La Buenaventura».—Los forasteros en Madrid.—En la pradera y Los osos, dos bonitas planas en color.—Artículos y poesías de Mundano, Desiderio Marcos, Alcántara, Casero, Taboada. Dibujos e historietas de Banda, Verdugo, Alcalá Galiano, Karicato, Tovar, Monteserín, etc. Pasatiempos, charadas y la célebre novela «El misterio de un coche simón.»—Precio: 20 céntimos.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS

Indemnización de Guerra

Madrid 15 (10)

La corte de Pekín ha pedido a los representantes de las potencias en el Celeste Imperio, que se fije la suma de mil millones de francos en concepto de indemnización de guerra.

Los representantes pondrán en conocimiento de sus respectivos Gobiernos, la petición hecha por el Gabinete de Pekín.

En la legación de Bélgica

Madrid 15 (10)

En la noche de hoy se celebrará un suntuoso banquete en la legación de Bélgica.

La escuadra francesa en España

Madrid 15 (10'15)

Se ha recibido un telegrama de París, concebido en términos breves, participando que la escuadra francesa visitará los puertos de Valencia y Cartagena.

La langosta

Madrid 15 (10'15)

Continúa la brigada agronómica combatiendo la plaga de langosta que se ha presentado en algunos términos de esta corte.

La triple alianza

Madrid 15 (10'35)

En breve se reunirán en Venecia los representantes de las potencias que componen la triple alianza, con objeto de discutir la renovación de la misma.

Pesca de un cetáceo

Madrid 15 (10'35)

Dicen de San Sebastián que unos pescadores cogieron estos últimos días muy cerca de aquellas aguas una ballena enorme.

El cetáceo, mide bastantes metros de longitud.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 14 de Mayo

4 por 100 interior contado.	72'70
Idem, fin corriente.	72'85
Exterior.	79'60
Amortizable.	00'00
Tesoro.	000'00
Aduanas.	103'50
Cubas 86.	00'00
Cubas 90.	72'20
Filipinas.	00'00
Cédulas hipotecarias 5 0/10.	00'00
Banco de España.	497'50
Tabacos.	397'00
París.	00'00
Londres.	00'00
4 por 100 en carpetas, al contado.	72'40
5 por 100 amortizable al contado.	93'45
Fin corriente, firme.	93'50

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

Tablas de intereses y descuentos simples

por **TOLEDO y CAMINO**

Contiene esta obra el interés al uno por ciento anual de cualquiera capital, desde uno á 365 días. Responde con brevedad y sencillez todos los problemas del interés simple y descuento. Se aplica á las liquidaciones de cuentas corrientes con interés en sus diferentes métodos, y los establece nuevos para este servicio, suprimiendo el trabajo de obtener los números mercantiles.

El Banco de España tiene reformada su documentación y libros para aplicar los datos que facilita esta obra á todas las operaciones de descuentos y cuentas con interés; lleva 20 años de práctica con este servicio, obteniendo siempre resultados exactos, breves, sencillos y gran economía de tiempo y cálculos.

Para las operaciones de descuentos, también está aceptada esta obra en los Bancos de la Habana, Manila, París, Londres, Viena, Italia, Portugal y principales sociedades de crédito nacionales y extranjeras.

Un tomo de 800 páginas en folio mayor 50 pesetas, remitiéndose certificado al punto que se determine.

Pedidos, al autor, D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo.-PALENCIA.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE Á 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Marínez, de Villoldo; subdelegado en la capital de provincia D. Juan Arroyo, Mazorqueros, 9.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia Grijota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquellas son demasiado módicas.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

Sus clases son tres únicamente:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en Palencia, Luis Ruizpérez.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimatercera edición, 1901

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por significantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.º *Parte oficial*: La familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador de Madrid* por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las *profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria escrito en español é inglés.—6.º *Estados Hispanoamericanos*, divididos en *América Central*; *Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana, América del Norte, Méjico, América del Sur, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao*.—7.º *Reino de Portugal y sus colonias*.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12 Índice general.

PRECIO 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hnos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

EMIGRACIÓN

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles

El más cómodo

El más limpio

El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

TRASPASO

Se hace del que fué Parador del Norte en la calle del Cubo. Para tratar con su dueño, Mayor principal 4 y 6 2.º; hay una sillería y se venden muebles.

VENTAS DE MADERA

Se venden á precios reducidos tablones de pino de tea de América y otras clases del reino y extranjero.

Darán razón ferretería de Germán de Guzmán.

AMA DE CRIA

Casada, desea criar para su casa; dará razón Juana Prado, de Villamuriel de Cerrato.

Venta de Corteza

Se hace de 170 quintales raiz de encina, seco y en buenas condiciones; dará razón Balmoro González, en Castrillo Onielo.

PERRO DE CAZA

Se halla recogido en Venta de Baños uno, blanco y cae en casa de Calixto Gutiérrez quien dará razón.

Palentinos y contray

los de las provincias de Valladolid, Burgos, Santander y León:

Los más me conocéis, conocéis también al reputado comerciante Francisco Gallego Zamora, sabéis que los dos en un vendemos el último modelo de Máquinas de coser, la completamente silenciosa W. THEIM, la mejor del mundo, la reconocida por tal en las Exposiciones Europeas por lo tanto las garantizamos por cinco años en nuestros contratos de venta, advirtiéndole que «Singer» paga el cincete y medio por ciento sus comisionados (¡qué cantidad!), así es que por comisión tan crecida inculcamos al pueblo, que ne hay máquinas como las de ellos, sin perder el compañerismo ni intereses de sus convecinos.

Pues bien; mis queridos amigos, esa misma comisión bajamos nosotros del precio de nuestras máquinas á los que dirrctamente nos compran.

OTRO BENEFICIO AL PÚBLICO

A todas las personas que compran máquinas acordarán con la misma para trajes de niños de 4 á 6 años; ídem de 12 á 14 años; ídem para tamaño natural sea á elección del interesado.

Cualquiera de nuestras máquinas á 2 pesetas 50 céntimos semanales.

En esta casa se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de coser.

Mayor, 27, Palencia

SERAFIN RODRIGUEZ

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria, ilustrada, editada por la actual casa Bailly Bailliere Hijos.

Suscripción, 10 pesetas

Precio del número, 1 peseta

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico

Imágenes de tall

Se acaba de recibir completo surtido en imágenes preciosas representando á los Santos.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez la *Ilustración Española Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultramarina*.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez